

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL ORALIDAD
VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER
ESTADO CIVIL No. 33 DEL 20 ABRIL 2021

N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	CUADERNO
1.	548744089001-2017-00232-00	HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	JOHANNA ANDREA MUÑOS DÍAZ	OFICIAR IGAC	19-04-2021	1
2	548744089001-2016-00300-00	HIPOTECARIO	BANCO CAJA SOCIAL S.A	ALFONSO VANEGAS ORTIZ	APROBACION LIQUIDACION CREDITO	19-04-2021	1
3	548744089001-2017-00234-00	HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.,	MARÍA EVA QUINTERO ÁLVAREZ	CORRER TRASLADO AVALUO	19-04-2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LA FECHA 20 ABRIL DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.


JAVIER GIOVANNI RANGEL ROJAS
SECRETARIO